



QUIMICRET DIS N 0.25

ADITIVO CONCENTRADO AHORRADOR DE CEMENTO Y REDUCTOR DE AGUA DE RANGO NORMAL (HASTA 5%). IDEAL PARA LA TRANSPORTACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO EN MAYORES DISTANCIAS Y EN CLIMAS CÁLDOS.

PRESENTACIÓN

- Tambo de 200 L.
- Cubeta de 19 L.

DESCRIPCIÓN

QUIMICRET DIS N 0.25 es un aditivo líquido de color café, reductor de agua, plastificante, fluidizante e impermeabilizante integral para concretos y morteros, formulado a partir de productos químicos seleccionados. QUIMICRET DIS N 0.25 está libre de Cloruro de Calcio. Cumple la Norma ASTM C-494 TIPO "A".

USOS

- QUIMICRET DIS N 0.25 se usa como plastificante y fluidizante, debe incluirse en todo tipo de concretos, en obras como: puentes, cimentaciones, estructuras, silos, pistas de aeropuertos, elementos arquitectónicos, etc.
- QUIMICRET DIS N 0.25 por sus propiedades especiales está recomendado para:
 - Concretos elaborados en plantas premezcladoras y en obra.
 - Fabricación de elementos preesforzados y prefabricados.
 - Elaboración de concreto en colado masivo.

VENTAJAS

- Al adicionarse a la mezcla, QUIMICRET DIS N 0.25 actúa como plastificante y fluidificante
- QUIMICRET DIS N 0.25 permite reducir el agua de mezclado hasta un 5%, con lo cual se incrementa la resistencia del concreto a todas las edades.
- Permite reducir la cantidad de cemento, con lo que se economiza la mezcla de concreto, manteniendo las resistencias de diseño.
- Reduce la permeabilidad y agrietamientos del concreto..

FORMA DE EMPLEO

QUIMICRET DIS N 0.25 se debe adicionar al concreto con la última porción de agua de amasado de la mezcla.

NOTA: Procure adicionar con la mayor precisión posible, utilizando una probeta graduada.

En plantas premezcladoras de concreto se puede agregar mediante equipo dosificador, directamente a la revolvedora de mezclado.

RECOMENDACIONES

Reduzca el agua de mezclado hasta un 5% para mantener su trabajabilidad.

Para obtener resultados óptimos en su concreto, se debe observar las prácticas correctas en el mezclado, transporte, colocación, compactación y curado.

La dosificación recomendada es solamente una guía y puede variar dependiendo de las condiciones de obra, se recomienda realizar pruebas de laboratorio a fin de determinar la dosificación idónea, en base al proporcionamiento, tipo de cemento y agregados a emplear.

Una sobredosificación de QUIMICRET DIS N 0.25, puede ocasionar un retraso en el tiempo de fraguado del concreto.

DOSIFICACIÓN

De 0.5 a 0.8% basándose en el peso del cemento (250-400 ml por cada 50 kg de cemento)

TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRUEBA	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN
Apariencia	Líquido café
Viscosidad (Copa Ford No.4)	ASTM D-1200	14 - 16 s
% Material no volátil	ASTM D - 2369	44 - 48% peso
Densidad	ASTM D-1475	1.2 - 1.3 g/cc
Tiempo de fraguado		No más de 1 h antes del testigo y no más de 1.5 h después del testigo.
• Inicial	ASTM C-403	No más de 1 h antes del testigo y no más de 1.5 h después del testigo.
• Final		
Resistencia a la compresión*	ASTM C-39	110% (mínimo) 110% (mínimo) 110% (mínimo) 100% (mínimo)
Reenvimiento inicial:		
• Testigo sin QUIMICRET DIS N 0.25		10cm
• Muestra con QUIMICRET DIS N 0.25 al 0.25% sobre el peso del cemento	ASTM C-143	14 cm

* CON RESPECTO AL TESTIGO (CONCRETO SIN ADITIVO)

NOTA: Los datos incluidos fueron obtenidos en condiciones de laboratorio. (Temperatura= 23±3°C, Humedad relativa= 50%)

ALMACENAJE

QUIMICRET DIS N 0.25 debe mantenerse bajo techo, en un lugar seco y fresco, para que conserve sus propiedades inalteradas durante 12 meses.

IMPERQUIMIA, S.A. de C.V. Periférico Sur No. 5183, Colonia Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14030, Ciudad de México. **Planta:** Carr. Fed. Méx – Pachuca Km. 47.6, Col. Reyes Acozac, Tecámac, Edo. de México, C.P. 57755. **Atención al Cliente:** 800 RESUELVE(737 8358) **resuelve@imperquimia.mx** www.imperquimia.mx

GARANTÍA LIMITADA. IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. garantiza que sus productos están libres de defectos al embarcarse desde nuestra planta, y que las recomendaciones contenidas en esta información están basadas en pruebas que consideramos confiables, sin embargo, como las condiciones en que se emplean están fuera de nuestro control, el usuario deberá hacer las pruebas necesarias para su correcta aplicación, limitándose la garantía exclusivamente a la reposición del producto probadamente defectuoso. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito dentro de un período de seis meses a partir de su embarque, en caso contrario cesará nuestra responsabilidad.